

ASUNTO. Propuestas de apoyo a
Ciudadanos y Trabajadores.

**MINUTA DE TRABAJO
COMISION DE SALUD PÚBLICA**

**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, 2021-2024
URIANGATO, GUANAJUATO.
PRESENTES:**

LIC MIGUEL DOMINGUEZ MORENO, Presidente de Comisión, C. ROSA MORALES REYES, Secretaria, PSIC. CLAUDIA ZAMUDIO DÍAZ, Vocal 2 y C.P. ROGELIO GÓMEZ RAMÍREZ, Vocal 3, Integrantes de la Comisión de Salud Pública del H. Ayuntamiento 2021-2024, del municipio de Uriangato, Gto.

Por medio del presente nos permitimos presentar las siguientes propuestas de apoyo para cada uno de los solicitantes, siendo ciudadanos y trabajadores de la administración pública municipal, poniendo a su consideración, el monto del apoyo otorgado.

Se adjunta al presente, la relación de los oficios turnados a la Comisión de Salud Pública.

Manifestando que dichos apoyos deberán ser tomados los recursos de la partida presupuestal 4411, denominada ayudas sociales a personas de escasos recursos, programa E0002, Presupuesto de Regidores Municipales. Esto en cuanto a apoyos ciudadanos.

En caso de apoyos relacionados con servicios funerarios, el recurso será tomado de la partida presupuestal 4412, denominada Funerales, programa E0002, correspondiente al Presupuesto de Regidores Municipales.

Para los apoyos de trabajadores, el recurso se tomará de la partida presupuestal 3391, programa M0001 correspondiente al Presupuesto de Servicios Administrativos, esto en cuanto a apoyos relacionados con cirugías u operaciones.




Por lo que corresponde apoyos relacionados con medicamentos para trabajadores se tomaran los recursos de la partida 2531, correspondiente al programa M0001 correspondiente al Presupuesto de Servicios Administrativos.

Así mismo se informa que en caso de que sean aprobados los apoyos aquí expuestos, se entregará de cada solicitante la documentación correspondiente ante la Tesorería Municipal.

11 DE MAYO DEL AÑO 2022

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

Folio	Ciudadano/ Trabajador	Nombre Del Solicitante	Beneficiario	Parentesco	Fecha de Solicitud	Asunto	Costo Solicitado	APOYO OTORGADO Propuesto al H. Ayuntamiento, 2021- 2024. Esta Comisión propone por unanimidad otorgar un apoyo económico por las siguientes cantidades:
H-128	al ciudadano				26 de abril de 2022		\$13,320.00	\$3,300.00
H-129	a la ciudadana			Madre	27 de abril de 2022		\$10,000.00	\$3,600.00
H-130	a la ciudadana			hija	28 de abril de 2022		\$10,000.00	\$3,300.00
H-131	al ciudadano				28 de abril de 2022		\$10,000.00	\$3,300.00
H-132	al ciudadano				29 de abril de 2022		\$10,208.00	\$3,800.00
H-133	a la ciudadana			hijo	03 de mayo de 2022		\$10,000.00	\$3,300.00
H-135	al ciudadano			hija	04 de mayo de 2022		\$10,000.00	\$3,300.00

H-136	a la ciudadana		hermana	04 de mayo de 2022		\$10,000.00	\$2,200.00
H-137	a la ciudadana			04 de mayo de 2022		\$10,000.00	\$3,300.00
H-138	a la ciudadana		madre	05 de mayo de 2022		\$10,000.00	\$2,200.00
M-86	a la ciudadana		padre	29 de Abril de 2022		\$3,303.00	\$3,303.00
M-87	a la ciudadana		madre	03 de mayo de 2022		\$2,994.00	\$2,994.00
M-88	al ciudadana			03 de mayo de 2022		\$2,453.50	\$2,453.50

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

M-89	a la ciudadana		04 de mayo de 2022		\$2,102.00	\$2,102.00
M-90	al ciudadano	padre	05 de mayo de 2022		\$5,800.00	\$5,000.00
M-91	al ciudadano	hermana	05 de mayo de 2022		\$50,000.00	\$12,500.00
M-92	a la ciudadana		05 de mayo de 2022		\$2,304.50	\$2,304.50
BC-14	a la ciudadana	madre	28 de abril de 2022		\$2,799.00	\$2,799.00
BC-15	a la ciudadana	padre	04 de mayo de 2022		\$3,471.00	\$3,471.00
FU-49	a la ciudadana	hijo	25 de abril de 2022		\$18,000.00	\$5,000.00

X

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

FU-50	a la ciudadana			esposo	03 de mayo de 2022		\$8,000.00	\$5,000.00
FU-51	al trabajador al tránsito y Transporte			esposa	04 de mayo de 2022		\$12,500.00	\$5,000.00
FU-52	a la ciudadana			padre	04 de mayo de 2022		\$21,000.00	\$5,000.00
FU-53	a la ciudadana			tía	05 de mayo de 2022		\$21,500.00	\$5,000.00
FU-54	a la ciudadana			madre	05 de mayo de 2022		\$17,000.00	\$5,000.00
FU-55	al ciudadano			hijo	05 de mayo de 2022		\$18,500.00	\$5,000.00
T-27	al cargador del rastro de Servicios Públicos				03 de mayo de 2022		\$5,980.00	\$5,980.00

La presente Comisión de Salud Pública, pone a consideración de este Honorable Ayuntamiento, las propuestas aquí tomadas, para su valoración y autorización mediante los acuerdos correspondientes a cada una de las solicitudes de apoyo presentadas por los ciudadanos y/o trabajadores de la Administración Pública Municipal y ParaMunicipales, manifestando que en caso de ser aprobados dichos apoyos, cada uno de los solicitantes deberá comprobar ante la tesorería municipal, la documentación que sea requerida para otorgar el apoyo, incluyendo primordialmente las facturas a nombre del municipio de Uriangato, Guanajuato.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Las anteriores determinaciones de apoyos, fueron analizadas en apego a lo establecido por los artículos 9, 33 fracción X, 76, 77 y 78 de los Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Municipio de Uriangato, Guanajuato.

Por otra parte, hacemos de conocimiento a este H. Ayuntamiento que, en esta ocasión, la cantidad monetaria total de los apoyos para Ciudadanos asciende a la suma de \$68,527.00 (Ciento sesenta y ocho mil quinientos veintisiete pesos 00/100 M.N.), recurso que será tomado de la partida 4411, Programa E0002, del presupuesto de Regidores Municipales.

Por otra parte, hacemos de conocimiento a este H. Ayuntamiento que, en esta ocasión, la cantidad monetaria total de los apoyos para gastos funerarios fue por la cantidad \$35,000.00 (Treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), recurso que será tomado de la partida 4412, Programa E0002, del presupuesto de Regidores Municipales.

Por lo que corresponde a los apoyos relacionados con los Trabajadores de la Administración Pública, se hace de su conocimiento que en esta ocasión la cantidad monetaria total asciende a la suma de \$5,980.00 (Cinco mil novecientos ochenta pesos 50/100 M.N.), recurso que será tomado de la partida 3391 y 2531 y del presupuesto de según corresponda el apoyo, Programa M0001, correspondiente a la Dirección de Servicios Administrativos.

Lo anterior hace una suma por la cantidad de \$109,507.00 (Ciento nueve mil quinientos siete pesos 00/100 M.N.), otorgando apoyos para 27 personas. Así mismo informamos que los datos recabados en el presente Dictamen de las personas solicitantes, son exclusivamente para el beneficio que se pretendió como tramite del apoyo requerido, informando que por tal motivo los datos personales No deberán ser difundidos, lo anterior de Acuerdo a la Ley de Protección de Datos Personales.

Sin más por el momento nos despedimos de ustedes agradeciendo, su atención.

A T E N T A M E N T E:

Uriangato, Gto. 11 de mayo del Año 2022
Comisión De Salud Pública

LIC. MIGUEL DOMINGUEZ MORENO
Presidente

C. ROSA MORALES REYES
Secretaría


PSIC. CLAUDIA ZAMUDIO DÍAZ
Vocal 2


C.P. ROGELIO GÓMEZ RAMÍREZ
Vocal 3



Wondershare
PDFelement